

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe****Hola, se ha ENVIADO tu documento satisfactoriamente.**

De : Mesa de Partes Virtual - GRT
<servicioenlinea@regiontacna.gob.pe>

mar, 06 de oct de 2020 13:13

Asunto : Hola, se ha ENVIADO tu documento
satisfactoriamente.

Para : GOBIERNO REGIONAL CUSCO - COMANDO DE
OPERACIONES COVID-19 REGIÃ³N CUSCO
<bmora@regioncusco.gob.pe>

Gobierno Regional de Tacna
Mesa de Partes Virtual



Se ha enviado el documento satisfactoriamente.

Código Único de Documento (CUD):
20200011078762

Estimado GOBIERNO REGIONAL CUSCO - COMANDO DE OPERACIONES COVID-19
REGIÃ³N CUSCO, puede realizar el seguimiento de su trámite desde [aquí](#).

Para fines del cómputo de plazos, los documentos presentados por este medio, se
consideran recibidos el mismo día hábil, si son presentados hasta las **3:00 p.m.**,
pasado ese tiempo, se considera el siguiente día hábil.

Cusco, 06 de Octubre de 2020

OFICIO Nº 174 –2020–COC-19/C

Señor(a):

ING. JUAN TONCONI QUISPE
Presidente del Comité Ejecutivo
Mancomunidad Regional Macro Región Sur

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA EVALUAR LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 MACRO REGIÓN SUR

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En ese sentido, el Comando de Operaciones COVID-19 Región Cusco, durante la reunión extraordinaria del 22 de agosto del 2020 y con la participación del Presidente del Comando COVID Arequipa y representantes de la Cámara de Comercio de Cusco y Arequipa, han establecido la intención de Conformar el COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 MACRO REGIÓN SUR, con el fin de solicitar una atención mayor por parte del nivel nacional a las demandas de la Macro Región Sur.

En virtud de ello, se solicita evaluar la creación de dicho Comando de Operaciones en Sesión Ordinaria de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, considerando que la opinión de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Cusco indica que se debe contar con las intenciones expresas de todos los integrantes.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19



M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Cusco, 23 de Setiembre de 2020

OFICIO N° 164-2020-COC-19/C

Señor:

Mgt. Jean Paul Benavente García
Gobernador Regional Cusco

Ciudad. –

**ASUNTO : SOLICITA EVALUAR LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO DE
OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERÚ**

De mi mayor consideración. –

Previo un cordial saludo, me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N°005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N°007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En ese sentido, el Comando de Operaciones COVID-19 Región Cusco durante la reunión extraordinaria del 22 de agosto del 2020 y con la participación del Presidente del Comando COVID Arequipa y representantes de la Cámara de Comercio de Cusco y Arequipa, han establecido la intención de conformar el **COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERÚ**, con el fin de exigir una atención mayor por parte del nivel nacional a las demandas de la región.

En virtud de ello, se le solicita evaluar la creación de dicho Comando de Operaciones en coordinación con sus pares de la Región Sur a través de una Resolución Regional u otro dispositivo legal que considere conveniente. Asimismo, contando con la opinión de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, mediante OFICIO N° 15-2020-GR CUSCO/ORAJ, se necesita también la intención de los demás integrantes que conforman la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, integrada por los Gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna; para que este proyecto pueda hacerse realidad.

Agradeciendo su gentil atención y su pronta respuesta en beneficio de la salud de la población cusqueña, le hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima personal.

Atentamente;



M.C. Víctor Alfredo Del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



Trabajemos con
Integridad

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GOBERNATURA REGIONAL
PROVEIDO**

PASE A: Tel. 0841 773039

www.regioncusco.gob.pe

PARA: Opinión





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Oficina Regional de Asesoría Jurídica



"Año de la Universalización de la Salud"

Cusco, **22 SET. 2020**

OFICIO N° 15-2020-GR CUSCO/ORAJ.

M.C. Víctor Alfredo del Carpio Yáñez
Presidente del Comando Covid -19

Presente.-

ASUNTO : Se Observa la conformación del Comando de operaciones COVID-19 del Sur del Cusco.

REF : Oficio N°125-2020-COC-19/C

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por el cual el Comando COVID de la Región del Cusco solicita la evaluación de la conformación del comando COVID- 19 del Sur bajo los siguientes argumentos:

Mediante reunión extraordinaria el Comando Covid Regional-Cusco con la participación del presidente del Comando COVID Arequipa el señor Gustavo Rondón, y representantes de la Cámara de Comercio de cusco y Arequipa establecieron la intención de conformar el **COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERU**, con el fin de exigir una atención mayor por parte del nivel nacional a las demandas de la región.

Así también sugiere que el Comando de operaciones incluya a los integrantes que conforman la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, integrada por los gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna .

Mediante Acta de Constitución del 29 de marzo de 2016 se ha creó la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, como persona jurídica de derecho público integrada por los Gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna y que al contar con la intención de dos integrantes de la Mancomunidad como son Cusco y Arequipa, se necesita también la intención de los demás integrantes para que este proyecto pueda hacerse realidad ergo ser llamada COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERU razón por la cual, a efectos de proceder con la evaluación de dicha conformación es necesario contar con las intenciones expresas de los demás integrantes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle mis consideraciones.

Atentamente.



.....
Magt. Abg. Jesús Duff Acuña Gonzales
DIRECTOR REGIONAL

Cusco, 26 de Agosto de 2020

OFICIO N° 125-2020-COC-19/C

Señor:

Mgt. Jean Paul Benavente García
Gobernador Regional Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA EVALUAR LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERÚ

De mi mayor consideración. –

Previo un cordial saludo, me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N°005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N°007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En ese sentido, el Comando de Operaciones COVID-19 Región Cusco durante la reunión extraordinaria del 22 de agosto del 2020 y con la participación del Presidente del Comando COVID Arequipa y representantes de la Cámara de Comercio de Cusco y Arequipa, han establecido la intención de conformar el Comando de Operaciones COVID-19 del Sur del Perú, con el fin de exigir una atención mayor por parte del nivel nacional a las demandas de la región. En virtud de ello, se le solicita evaluar la creación de dicho Comando de Operaciones en coordinación con sus pares de la región sur a través de una Resolución Regional u otro dispositivo legal que considere conveniente. Asimismo, se sugiere que el Comando de Operaciones incluya a los integrantes que conforman la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, integrada por los Gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

Agradeciendo su gentil atención y su pronta respuesta en beneficio de la salud de la población cusqueña, le hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima personal.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



ACTA DEL 22 DE AGOSTO COMANDO COVID REGIONAL- CUSCO

Siendo las 16:00 horas del día **22 de agosto** del año en curso, se reunieron por medio virtual, las autoridades regionales encabezadas por el Gobernador del Gobierno Regional de Cusco y el presidente del Comando de Operaciones COVID Regional además de los representantes de las instituciones integrantes del Comando COVID Regional para el fortalecimiento del mismo.

PARTICIPANTES:

- Presidente del Comando COVID Arequipa, Gustavo Rondón
- Presidente del Comando Regional COVID, MC. Víctor del Carpio, Gerente Regional de Desarrollo Social.
- Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Cusco, Dra. Nataly Ugarte Molina.
- TTE. CRL. del Ejercito del Perú, Luis Usquiano Elías
- Presidenta de CONREDE, Mgt. Eva Palomino Olazabal
- Past-Presidenta de la Cámara de Comercio de Cusco, Rosa Isabel Pino
- Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cusco, Guillermo Van Immerzel
- Director del Comité de Salud Covid de la CCIA, Jimmy Borja
- Representante de las clínicas privadas, Dr. Naza Vargas

AGENDA:

- 1.- Reunión con representantes del Comando COVID Región Arequipa a fin de compartir sus experiencias de lucha contra el COVID 19.

COMENTARIOS:

Director del Comité de Salud Covid de la CCIA, Jimmy Borja: Realiza un resumen de la situación epidemiológica de Arequipa y menciona algunas medidas que tomaron: (1) La primera estrategia que ha tomado el Comando COVID Arequipa fue establecer un líder. (2) La segunda medida fue mejorar el nivel de comunicación entre instituciones hacia la población, es importante apuntalar el tema en cuanto al distanciamiento. (3) Tercero, la contención debe de bajar al nivel primario, debido a que los hospitales terminaron colapsando. (4) Finalmente se trabajó con los municipios. En relación al plan operativo distrital, se debe trabajar con agentes comunitarios porque pueden monitorear las personas de grupo de riesgo. Los agentes comunitarios pueden detectar este grupo poblacional. (5) La otra situación que se ha visto es verificar la oxigenación de las personas, el oxímetro es una buena medida a tomar en cuenta. Asimismo, se debe hacer monitoreo de pacientes críticos, a este sector de la población se debe hacer un seguimiento. Se debe persistir en capacitación y mantener una información actualizada con el Ministerio de Salud.

El otro tema constante es la adquisición de pruebas rápidas y moleculares, asimismo, se debe considerar a toda la familia positiva si uno de los pacientes es positivo e implementar comedores populares. Implementar ferias de alimentación, tener mercados satélites en los mercados principales del Cusco. También tener contratación de personal y un plan de recojo de cadáveres en el domicilio. Muchas personas fallecen en sus hogares.

Presidente del Comando Regional COVID, MC. Víctor del Carpio: Menciona que Arequipa ha tenido un repunte de casos mayor al cusco y su experiencia puede ser como ver un futuro cercano, es importante saber cómo se han organizado, como han superado las dificultades. En

Cusco se ha logrado mantener un nivel de organización bueno: Se tiene un comando, un gobierno regional articulado, se ha mantenido la fase 2 y 3 por más tiempo. La reactivación económica ha significado un incremento de casos. Se tienen 25 camas UCI y 10 ventiladores y se tiene la proyección de aumentar en 20 equipos, asimismo se está concluyendo la implementación de una sala UCI. Mañana se hace una campaña importante con 10,000 pruebas rápidas. Hoy se han hecho 350 pruebas moleculares, y se han llegado a más de 25,000 pruebas rápidas en total. La cantidad de pruebas rápidas ha sido más de 1500 por día. Pero la prueba rápida solamente orienta por donde está el virus. La estrategia de mejorar los laboratorios para las pruebas moleculares es fundamental. La estrategia ha ido cambiando y ha sido dinámica.

Presidente del Comando COVID Arequipa, Gustavo Rondón: Menciona que en Arequipa se tuvo una remetida de 40 muertes por día, un incremento muy alto. Para remediar esta situación el Comando de Operaciones empezó a trabajar articuladamente. El segundo lineamiento fue cambiar la estrategia, no se contaban con las suficientes camas o equipos, en ese momento se activó el primer nivel de atención. Es importante las estrategias de enfrentamiento en la periferia. La tercera línea de acción ha sido emplear velocidad, se ha trabajado la rápida articulación y velocidad en todas las acciones. Se ha hecho un organigrama circular en el que el epicentro es el Comando, seguida de la Gerencia de Salud. Se ha tenido un círculo del comité de solidaridad de donaciones y un comité operativo con alcaldes. Se les dio un semáforo con 17 puntos que se deben aplicar. En Arequipa se tuvo la intervención del MINSA, la viga horizontal es el CONREDE, CÁMARA DE COMERCIO, Arzobispado, etc. Lo que ha dado buen resultado.

Presidente del Comando Regional COVID, MC. Víctor del Carpio: Pregunta a Gustavo Rondón cuál ha sido el punto de quiebre o momento en el que se recibió la atención del Ministerio de Salud. En Cusco se tiene la planta de oxígeno de Cachimayo y desde hace meses se ha pedido que el Ministerio Atienda con la instalación de otras plantas de Oxígeno. Segundo, ¿Cuál es el nivel de la participación del sector privado? Aquí se ha hecho una campaña austera pero no se ha tenido una participación financiera del sector. Hay procesos que se tienen en devengado en las etapas de gestión financiera. ¿Cómo han logrado que el empresariado participe?

Presidente del Comando COVID Arequipa, Gustavo Rondón: Se ha tenido una buena respuesta del empresariado y se ha podido tener sinergia. El Minsa tiene la responsabilidad nacional, y han organizado un poco el hospital Covid y el flujo de los pacientes. Se ayudó en la provisión de camas y el personal. Todo apoyo es bueno, pero hay que ir sumando y tampoco dejar de reclamar. El primer lineamiento es el de "todos debemos de luchar frente al Covid". En Arequipa se ha articulado un plan regional con medios de comunicación y con Conrede. No se ha podido cambiar mucho el comportamiento de la gente. Se realizó una reunión con los directores de medios para unificar y masificar la campaña. Si antes se decía quédate en casa, ahora es un proceso dinámico que hay que trabajar.

Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cusco, Guillermo Van Immerzel: Comienza con cifras de la situación de Perú a nivel mundial. Después pasa a explicar con qué se puede apoyar con el sector privado. En el sector privado podría traer una prueba de antígenos, pero no está aprobado por el gobierno. En otros países se utiliza la prueba de antígeno que tiene casi una positividad casi del 100%, debido a los falsos negativos se puede aplicar la prueba molecular de forma adicional. Presenta un gráfico con la sensibilidad del antígeno a través del tiempo y menciona que se puede combinar la prueba rápida con el antígeno, lo que da una alta posibilidad de identificar anticuerpos. Se ha encontrado un producto que no necesita congelamiento y es bastante sensible. También se ha encontrado otro equipo "bodytech" de alta precisión y sensibilidad. Tercero, la empresa Kogenebiotech tiene una muy alta sensibilidad. Menciona que

el sector privado puede facilitar la importación de uso de pruebas de antígeno, facilitar la importación e uso de pruebas moleculares que no requieren laboratorio.

Past-Presidenta de la Cámara de Comercio de Cusco, Rosa Isabel Pino: Agradece la participación de Gustado Rondón, Guillermo Van Immerzel, Víctor del Carpio y Jimmy Borja.

Presidente del Comando Regional COVID, MC. Víctor del Carpio: Indica que esta semana hay 10 representantes del nivel nacional interesados en ver la estrategia de la región. De acuerdo a las actividades. Solicita iniciar una ruta con la Cámara de Comercio para iniciar las pruebas diagnósticas, se debe ser ágiles ahora y en la etapa de reactivación económica. Se debe empezar a combinar las pruebas para tener una mayor efectividad en la detección de pruebas. El segundo es el Casco Helmet para realizar una compra corporativa, debido a que los equipos de ventilación mecánica se están desbordando en este momento, se debe ver cómo canalizar esto. El tercer punto es no perder el contacto con el presidente del Comando de Arequipa, se puede trabajar el tema del fortalecimiento estructurado y una mayor cohesión para no esperar a que llegue el desastre para tener que hacerlo. Finalmente, se puede plantear un comando de la región sur, presidido por los presidentes del comando de la región sur del Perú y poder exigir una atención mayor por parte del MINSA.

Past-Presidenta de la Cámara de Comercio de Cusco, Rosa Isabel Pino: Menciona que la Cámara de Comercio ha delegado a uno de los socios para adquirir los Cascos Helmet, el Comando Sur va a significar un avance mayor y una exigencia para atender las necesidades. Debe de haber un adelanto, y se va sumar a los compromisos que se tengan.

Director del Comité de Salud Covid de la CCIA, Jimmy Borja: La propuesta del Comando Sur es importante, porque otras localidades con menores recursos también están buscando apoyo. Allí hay propuestas de que Arequipa pueda apoyar, es el momento de unir fuerzas para poder exigir al gobierno central mayor eficiencia. Una medida efectiva e inmediata son los Cascos Helmet.

Presidente del Comando COVID Arequipa, Gustavo Rondón: Hay que complementar con acciones de salud, actualmente no se hace más intervención cuando se tiene una prueba positiva. Hay un programa informático: El Siscovid para que no se repitan pruebas en las personas, también menciona hacer el seguimiento a toda la familia, este complemento es importante para mitigar la propagación del virus.

Acuerdos:

- Se establece la intención de enviar un documento formal a través de la Presidencia del Gobierno Regional para la conformación del Comando de Operaciones COVID-19 del Sur del Perú.
- Se formará una comisión que evalúe la implementación de utilizar pruebas de antígeno además de las pruebas moleculares y rápidas para detectar tempranamente a casos de COVID-19.
- Se debe fortalecer la compra/adquisición de los cascos Helmet para la región del Cusco




Eva Balramio O.
CONSEJO


NATALY UBARTE MOLINA
PRESIDENTE
JUNTA DE FISCALES SUPERIORES
DISTRITO FISCAL CUSCO